

## RESUMEN DE REGULACIÓN

19 de octubre, 2026

Jonathan Malagón González  
Presidente  
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.  
Directora Financiera y de Riesgos  
Asobancaria  
[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o  
suscribirse al Informe Semanal de  
Regulación por favor envíe un  
correo electrónico a  
[priesgo@asobancaria.com](mailto:priesgo@asobancaria.com)

- **Esquemas bilaterales:** la Superintendencia Financiera informa las instrucciones para el reporte de información de los esquemas bilaterales previstos en el numeral 1 del artículo 2.17.7.1.1 del Decreto 2555 de 2010. (Circular Externa 009 de 2026 de la Superintendencia Financiera de Colombia).
- **Garantías del FNG:** se propone implementar un nuevo proceso de retanqueo a través del Anexo No. 4 – Reserva de Cupo del Portal Transaccional, incorporarlo en el Reglamento de Garantías y actualizar el proceso de Reservas Masivas de Novación. (Proyecto de Circular Normativa Externa del Fondo Nacional de Garantías).
- **Eliminación de la DTF en el MEC:** se propone eliminar las referencias a la tasa DTF en la Circular Única del MEC, teniendo en cuenta que el Banco de la República calculará y publicará esta tasa hasta el 31 de diciembre de 2026. (Boletín Normativo MEC No. 038 de la Bolsa de Valores de Colombia).
- **Segundo mercado:** se proponen las condiciones estatutarias y de gobierno corporativo que deberán cumplir las sociedades por acciones simplificadas que emitan valores representativos de deuda en el segundo mercado, en desarrollo del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. (Proyecto de Decreto de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera).

## NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Lorenzo Andrés Rivera M.

[priesgo@asobancaria.com](mailto:priesgo@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a [priesgo@asobancaria.com](mailto:priesgo@asobancaria.com)

### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- **Decreto 1525 de 2026:** por el cual se modifican y adicionan disposiciones del Decreto 003 de 2021, que expide el Protocolo de acciones preventivas, concomitantes y posteriores, denominado Estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del Estado y protección del derecho a la protesta pacífica ciudadana. En particular, se precisan las reglas de actuación frente a actos de violencia en manifestaciones y se refuerzan la prevención, la protección de terceros y la continuidad de los servicios esenciales.

Fecha de publicación: 13 de octubre de 2026.

Norma: [dapre.presidencia.gov.co](http://dapre.presidencia.gov.co)

- **Decreto 1531 de 2026:** a través del cual se termina un encargo y se efectúa un nombramiento en la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF. En particular, se nombra a Mario Fernando Cruz Vargas como Director General de la URF.

Fecha de publicación: 14 de octubre de 2026.

Norma: [dapre.presidencia.gov.co](http://dapre.presidencia.gov.co)

### MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **Nueva misión del FMI:** mediante el cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que, tras la visita técnica realizada al Fondo Monetario Internacional en Washington, el Gobierno nacional se prepara para recibir en noviembre una nueva misión del organismo en Bogotá, cuyas conversaciones incluyen la consulta del Artículo IV del Convenio Constitutivo del FMI, mecanismo mediante el cual el organismo evalúa periódicamente la situación económica y financiera de sus países miembros, así como posibles instrumentos que contribuyan a mejorar las condiciones de financiamiento de Colombia.

Fecha de publicación: 14 de octubre de 2026.

Norma: [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

- **Agenda Regulatoria 2026 V22:** se remite para conocimiento la versión 22 de la Agenda Regulatoria, que contiene la lista actualizada de proyectos regulatorios de carácter general del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de publicación: 15 de octubre de 2026.

Norma: [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

- **Proyecto de Decreto:** por el cual se sustituye el Título 17 del Libro 2 de la Parte 2, “Mecanismo de cobertura de deslizamiento del salario mínimo”, del Decreto 1833 de 2016, por medio del cual se compilan las normas del Sistema General de Pensiones. El plazo para remitir comentarios vence el sábado, 31 de octubre de 2026.

Fecha de publicación: 16 de octubre de 2026.

Norma: [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

## UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA

- **Proyecto de Decreto:** por el cual se reglamenta el artículo 4 del Decreto Legislativo 1416 de 2026 en lo relacionado con las condiciones estatutarias y de gobierno corporativo de las sociedades por acciones simplificadas que emitan valores representativos de deuda en el segundo mercado en desarrollo del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. El plazo para remitir comentarios vence el viernes, 30 de octubre de 2026.

Fecha de publicación: 15 de octubre de 2026.

Norma: [www.urf.gov.co](http://www.urf.gov.co)

Anexo: [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- **Circular Externa 009 de 2026:** a través del cual se imparten instrucciones para el reporte de información de los esquemas bilaterales previstos en el numeral 1 del artículo 2.17.7.1.1. del Decreto 2555 de 2010.

Fecha de publicación: 16 de octubre de 2026.

Norma: [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)

Anexo: [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)

## **BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA**

- **Boletín Normativo MEC No. 036:** mediante el cual se publica el Instructivo Operativo No. 032 para el proceso de adjudicación mediante el mecanismo de subasta holandesa y cumplimiento del Lote 1 de la primera emisión de papeles comerciales de deuda pública interna con cargo al programa de emisión y colocación de bonos de deuda pública interna y papeles comerciales de deuda pública interna de Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

Fecha de publicación: 14 de octubre de 2026.

Norma: [www.bvc.com.co](http://www.bvc.com.co)

- **Boletín Normativo MEC No. 037:** por el cual se publica el Instructivo Operativo No. 033 para el proceso de adjudicación mediante el mecanismo de subasta holandesa y cumplimiento de la emisión de bonos ordinarios de Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – Findeter.

Fecha de publicación: 15 de octubre de 2026.

Norma: [www.bvc.com.co](http://www.bvc.com.co)

- **Boletín Normativo MEC No. 038:** mediante el cual se publica para comentarios la propuesta de modificación de la Circular Única MEC en virtud de la cual se eliminan las referencias a la tasa DTF, teniendo en cuenta que el Banco de la República calculará y publicará esta tasa hasta el 31 de diciembre de 2026. El plazo para remitir comentarios vence el miércoles, 21 de octubre de 2026.

Fecha de publicación: 15 de octubre de 2026.

Norma: [www.bvc.com.co](http://www.bvc.com.co)

- **Boletín Normativo MEC No. 039:** a través del cual se publica el Instructivo Operativo No. 034 para el proceso de adjudicación mediante el mecanismo de Subasta Holandesa y cumplimiento de la segunda emisión del programa de emisión y colocación de bonos de deuda pública interna de Bogotá Distrito Capital.

Fecha de publicación: 19 de octubre de 2026.

Norma: [www.bvc.com.co](http://www.bvc.com.co)

- **Boletín Normativo No. 042:** por el cual se publica la modificación de la Circular Única de la Bolsa en virtud de la cual se aclaran los horarios de negociación de las operaciones de renta variable.

Fecha de publicación: 16 de octubre de 2026.

Norma: [www.bvc.com.co](http://www.bvc.com.co)

- **Boletín Normativo No. 043:** por el cual se publica para comentarios la propuesta de modificación de la Circular Única de la Bolsa en virtud de la cual se ajustan las reglas del proceso de asignación de beneficiario final para las operaciones repo y TTV que se celebran en el sistema, se indica que el proceso de asignación de beneficiario final de las operaciones de contado y TTV OTC se transfiere a Deceval, y se ajusta el registro de las operaciones TTV OTC. El plazo para remitir comentarios vence el jueves, 22 de octubre de 2026.

Fecha de publicación: 16 de octubre de 2026.

Norma: [www.bvc.com.co](http://www.bvc.com.co)

### **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS**

- **Proyecto de Circular Normativa Externa:** mediante la cual se informa a los intermediarios financieros sobre la implementación del nuevo proceso de retanqueo a través del Anexo No. 4 – Reserva de Cupo del Portal Transaccional y su incorporación en el Reglamento de Garantías, así como la actualización del proceso de Reservas Masivas de Novación.

Fecha de publicación: 19 de octubre de 2026.

Norma: [www.fng.gov.co](http://www.fng.gov.co)